Precios de suscricion Pesetas.

En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios Pesetas.

En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 9.º — Mahon, martes, 29 de Octubre de 1889. — N.º 2.498

Correo de hoy

CARTA DE MADRID

25 Octubre.

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

Coñ razon se burla «El Siglo Futuro» de las medidas adoptadas por el gobierno para cortar los escándalos de la campaña clerical. Con esas medidas de recabar la intercesion de los prelados y el favor del Pontífice sólo se ha logrado una cosa, y es probar la impotencia y debilidad del gobierno para meter en cintura á los desatentados clérigos que convierten el púlpito en la tribuna de un club. Lo dice un periódico republicano y tiene razon; el gobierno ha confesado la existencia de dos clases de súbditos: los que están protegidos por un poder extraño y superior al Estado hasta los que no llegan las sanciones del Código penal, y el resto de los ciudadanos españoles que sufren todos los rigores de la ley escrita.

Como gran triunfo, el gobierno proclama que hay obispos y arzobispos que hacen su causa, la causa del poder civil. Pero en cambio hay prelados que se hacen los sordos á las amonestaciones del gobierno.

Sucede lo que no podia por menos de ocurrir: que los curas y obispos rebeldes proclaman la libertad y la independencia de la cátedra del Espíritu-Santo. El gobierno es Satanás que los persigue. El gobierno es el liberalismo triunfante, el horrendo pecado de este siglo. Y lo que constituiria en cualquier otro sitio el delito de sedicion y de rebelion, la propaganda antilegal, es en el púlpito el ejercicio de un derecho perfecto sin mas sancion que la canónica. Volvemos á aquellos tiempos benditos en que si un clérigo delinquia, el Estado se cruzaba de brazos y habia frente á la jurisdiccion comun y ordinaria una jurisdicion especial y privilegiada.

Y lo peor no es que los clérigos proclamen y defiendan tan estrañas teorías, sino que las ratifiquen y autoricen los ministros con sus absurdas apelaciones al poder de los prelados y á la potestad del Pontífice. ¿Qué tiene que ver el Papa con los sermones sediciosos? Si se miran desde el aspecto religioso, los curas y obispos pueden invocar la autoridad incontrovertible del *Syllabus*, que les manda como un deber condenar el liberalismo. Si se consideran desde el aspecto civil como una provocacion á la guerra santa contra los gobiernos constituidos, el Pontífice podrá tener la facultad del consejo, de la advertencia, de la reprimenda, pero no tiene la coaccion ni ejerce poder ninguno para encausarles y enviarles á presidio.

Todo lo que en este sentido haga el gobierno es una abdicacion de su autoridad, es el reconocimiento de castas privilegiadas y no sujetas á los tribunales y á la Guardia civil. Es dar una participacion de soberanía al Pontífice y á su representante. De hoy más se podrá decir que la soberanía reside en las Cortes con el rey y... el Nuncio.

Es una novisima doctrina que no se le habia ocurrido al propio Cánovas. Sus primeros destellos surgieron cuando la fórmula del mal llamado matrimonio civil. Ahora aparece esta doctrina en todo su esplendor de la Edad media, mandando Sagasta y siendo ministro de la Justicia un ex-demócrata.

* *

Combinacion del alto personal.

Hé aquí las noticias recogidas por los periódicos.

Version de «El Imparcial»:

«Se dijeron varios nombres para senadores vitalicios, siendo seguro que se darán tres ó cuatro plazas á los conservadores.

De éstos sonaron los nombres de los señores Silvela (D. Luis), Cos-Gayon, Cánovas (D. Emilio), conde de Montarco, y algun otro, sin que esto quiera decir que todos éstos serán nombrados.

De ministeriales se dijeron muchos nombres, quedando despues reducida la lista á unos veinte, de los cuales habrá todavía que eliminar seis ú ocho, pues és muy probable que no se provean todas las vacantes.

Tambien se habló de las direcciones vacantes, barajándose para ellas los nombres de los Sres. Vincenti, Nieto, Testor y Guardia.

Lo casi seguro es que el Sr. Testor irá á la Direccion de Administracion local, el señor Guardia á la de Agricultura y el Sr. Vincenti á la de Penales, y el Sr. Nieto no sabemos si irá á la de Gracia y Justicia de Ultramar, que dejará vacante el Sr. Guardia.

Hoy se despejará la incógnita, pues los ministros están decididos á tratar, en el consejo de la cuestion de personal.»

Version de «El Liberal». Este da noticias más concretas que tienen origen muy autorizado:

«En un círculo de ministeriales caracterizados se creía anoche seguro que serán nombrados senadores vitalicios los ministeriales señores general Blanco, Montero Rios, Chinchilla (D. Juan), Comas, marqués de Castroserna, Sánchez Arjona, baron de Benifayó, Hernandez de la Rua, Angulo, Balaguer, Alonso Rubio y Vázquez Queipo, y los conservadores señores marqués de Pidal y Silvela (D. Luis).

Como probables se citaban los nombres de los ministeriales Sres. Zabala, marqués de Mondéjar y Fernandez de las Cuevas, y los conservadores señores conde de Montarco y Jove y Hévia, siendo tambien candidatos los Sres. Cos-Gayón y Cánovas (D. Emilio).

* *

La combinacion de directores generales la consideraban resuelta en la siguiente forma:

Penales, el Sr. Testor; agricultura, el señor Vincenti; administracion local, el señor Nieto.»

* *

Con gran contentamiento dice «La Epoca» que son ya nueve los casos de juicios por jurados que han tenido que suspenderse por falta de número en la Audiencia de Madrid.

Y de estos hechos deduce el colega terribles consecuencias para la institucion popular. Dá como averiguado que aquí en este país no puede arraigar la carga de la justicia impuesta á los ciudadanos gratuitamente y como cacho de soberanía nacional. Dá como probado que á las gentes les repugna fallar sobre los delitos, porque aparte de traerles compromisos, les hace meditar sobre la responsabilidad moral que contraen con sus veredictos. Y luego endilga muy sabrosos detalles sobre las malas condiciones del local, lo duro de los bancos donde tienen que esperar los señores jurados y la desconsideracion con que se trata á los magistrados del pueblo.

Por supuesto, todas esas quejas de «La Epoca» son de dolor fingido. Los conservadores, excepcion hecha de Silvela, sienten gran pena cuando se habla de un veredicto bien dado y se ponen contentos como unas pascuas cuando creen probado que el Jurado se desacredita.

Así que los tales conservadores, y muy en particular «La Epoca», están en constante acecho para reunir datos y convencer al gobierno y al público de que el Jurado es una institucion exótica que jamás arraigará en España.

Argumentos para probar esa tésis: Que en tal Audiencia absolvieron á un homicida, á pesar de existir más de diez testigos de la muerte, que en tal otra admitieron como probadas circunstancias atenuantes que solo estaban en la mente del defensor, pero sin poder alegar ninguna de esas absoluciones escandalosas, de las que tantas podrian encontrarse en el procedimiento escrito y secreto.

Perdieron los conservadores gran parte de su terreno en los ataques del Jurado. Ellos decian que los jurados, como gentes ignorantes, se entregarían á la novela y la fantasía, y prescindirían de los hechos y no ajustarían su veredicto á lo actuado.

Ahora se quejan los conservadores de lo contrario, y echan en cara á la mayor parte de los jurados que se meten á jurisconsultos é interpretan el Código y se repentizan como leguleyos. ¿Pero cómo dar gusto á los conservadores?

Si se hace una estadística resultan en minoría las absoluciones, y en los casos dudosos el Jurado ha pecado hasta ahora por duro y justiciero. La estadística oficial lo prueba. Más los conservadores no quieren fijarse en el hecho así en conjunto, sino que han de analizar casos aislados y de ellos deducir la consecuencia verdaderamente falsa de que el Jurado no echará raíces en nuestra pátria.

No se fijan en una observacion simplicísima, y es que la justicia organizada y reglamentada cuenta siglos, y no obstante, no ha podido merecer la confianza de las gentes. No hay nadie que quite de la cabeza del vulgo la conviccion firmísima de que todo pleito se gana por influencias, y toda causa en que median personas de viso se embrolla hasta echar tierra al muerto y no descubrirse nada.

Pues esa opinion del vulgo es más vencible y fácil de combatir que los prejuicios y rutinas de los conservadores. Ellos tienen formado el cerebro de una pieza, y con todas sus moléculas rechazan el progreso. En cambio el vulgo tiene el cerebro en formacion con mil capas de preocupaciones, y fanatismos y errores, pero con la puerta abierta á todo el que quiera entrar y poner orden en aquel laberinto.

Así, que oímos con gran asombro aquella frase de D. Antonio Cánovas del Castillo: «El Jurado es ley hecha en Cortes, y yo, aunque fuese gobierno, no la derogaría, pero continúo pensando que el Jurado es un disparate jurídico, la resurreccion de una barbarie.»

Esto dice un hombre como Cánovas de una institucion que forma parte del organismo de toda sociedad civilizada. Y luego se extrañan estos conservadores de que salgan por ahí las gentes á propósito de un crímen célebre inventando los mil desatinos. Sin ir más allá, bastaría oir lo que la gacetilla ilustrada, el reporterismo de salon dice acerca de la sentencia en la causa de Vega Armentero, y cómo toman los amores de la alsaciana caracteres dramáticos, y cómo circulan horrores sobre abusos cometidos por el amante de la víctima con una hija de Vega.

Pues este que se dice y afirma como si lo hubieran visto por las gentes más sensatas, se calla y oculta en el juicio oral y no se encuentran testigos que bajo juramento quieran revelar lo que á gritos proclaman en las calles, en los cafés y en los círculos.

¿Es esto culpa de las instituciones procesales modernas? ¿Se vá á sostener por esto que en un juicio oral es imposible descubrir la verdad en cualquier delito? Ni siquiera se puede achacar al público esa reserva á todas luces criminosas.

Pensad que durante años y siglos se ha enseñado á las gentes á sentir temor invencible á la justicia. Que la opinion de altos y bajos, de grandes y chicos, consideraba como la mayor de las desgracias tener que comparecer ante los magistrados. Que una dolorosa experiencia enseñaba la ineficacia de declarar la verdad y lo útil de desfigurarla. Que la política y el caciquismo se interponian á diario entre los criminales y la justicia. Y despues de esto decidme cómo ha de haber derecho para exigir á los testigos una honradez y una sinceridad que eran no solo mal agradecidas, sino castigadas.

Es una hipocresía intolerable. Esto de decir en la prensa, de predicar en público lo contrario de lo que practica. Por cada diez casos en que un juicio por jurados se ha suspendido por culpa de obreros menestrales burgueses, en treinta ó cuarenta se ha suspendido por la falta de asistencia de banqueros, aristócratas y personas ilustradas.

Si hay errores cometidos por los veredictos de los jurados, no son imputables ciertamente á los ignorantes, á los pobres, á la masa popular; son responsables de ello lo más selecto de la sociedad que hasta el presente ha formado esos tribunales de hecho. De suerte que los conservadores podrán indignarse todo lo que quieran, pero habrán de dirigir sus iras contra esas clases cuya representacion ostentan. Hasta la hora de hoy, el gran público, la multitud anónima, no ha sido investida de la toga. El jurado que tenemos es un jurado privilegiado, un jurado de la *creme* social.

Y no se espanten ni vociferen los conservadores. Aunque estén interesados en desprestigiar el Jurado, no lo conseguirán. Crean que la opinion no se forma desde la redaccion de un periódico. La práctica, la repeticion de los fallos populares será la única realidad que se imponga á amigos y adversarios.

Como última deducion de las premisas planteadas, habria que concluir con la siguiente horripilante afirmacion: si el Jurado se desacreditara, que no sucederá, no habria salvacion alguna para la justicia humana, pues ya fué definitivamente condenada al desprecio público la justicia histórica.

* *

Ya comienzan á anularse las pocas economías que se hicieron en los gastos en Julio ultimo. La «Gaçeta» de hoy publica la concesion de un crédito extraordinario de 60.000 pesetas para satisfacer los intereses y amortizacion del capital que ha de invertirse en la compra de un edificio con destino á la embajada en Berlin.

Luego vendrán otras ampliaciones, y al liquidar el presupuesto se verá á qué quedan reducidas las famosas economías.

M.

Telegramas

Port-Said 24.—El vapor-correo de la Compañía Trasatlántica *Isla de Panay* ha salido hoy de este puerto.

Habana 25.—Ayer llegó á este puerto el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica *Montevideo*.

Lóndres 25.—*The Times* publica hoy un despacho de Viena anunciando que el empréstito búlgaro ha quedado definitivamente convenido con el Landerbank, pero que por motivos políticos no será cotizado en la Bolsa de Viena.

Monza 25.—El rey Humberto ha recibido al príncipe Luis Napoleon Bonaparte, quien entregó á aquél la dimision del empleo de capitán del ejército italiano.

Roma 25.—La fragata blindada alemana *Kaisser*, que conducia el emperador de Alemania, escoltada por la escuadra de aquella nacion, pasó ayer á la vista de Messina, continuando su viaje al Pireo.

Mañana debe llegar á dicho puerto, en donde se juntarán treinta barcos de guerra con motivo de las bodas del príncipe heredero de Grecia con la princesa Sofía de Prusia.

París 25.—Se atribuye cierto interés á la entrevista que celebraron con el señor Castelar el presidente del Consejo de ministros y los ministros de Negocios extranjeros y de la Guerra al pagar la visita á éste en el hotel Calzado, donde reside.

Parece ser que el presidente del Consejo, que á la vez es ministro de Comercio, sacó la conversacion respecto de los tratados de comercio, y que tanto el señor Castelar como el Sr. Calzado, que se hallaba tambien presente, hicieron votos por una inteligencia entre ambas naciones, reconociendo que en las dos se advierten en estos momentos opuestas corrientes de opinion sobre dicho asunto.

El Sr. Castelar, como representante de Huesca, habló tambien del ferro-carril de Canfranc, y como representante de Lérida el Sr. Calzado del de Noguera-Pallaresa.

Dadas las complicaciones de tantos intereses, puede asegurarse que la disposicion del gobierno francés es favorable á satisfacer la necesidad cada dia más urgente de aumentar las comunicaciones entre ambos paises.

París 25.—El ayuntamiento de París ha desistido de la oposicion que venía haciendo á la iglesia del Sagrado Corazon que se está construyendo en la cima de Montmartre, renunciando á pedir la abolicion de la ley que autoriza la expropiacion de los terrenos sobre los cuales se edifica el templo.

La fachada de éste está ya casi terminada. Presupuestáronse las obras en diez millones de francos y van gastados más de veinte, teniéndose la seguridad de que no faltarán recursos para terminarla.

El ayuntamiento está construyendo jardines en los alrededores de aquel soberbio monumento (objeto de la peregrinacion de los católicos que vienen á París) que la piedad de los franceses ha dedicado al Sagrado Corazon.

París 25.—Han vuelto á circular rumores de una próxima modificacion ministerial, suponiéndose que el Sr. Tirard dejará la presidencia del Consejo formando el nuevo gabinete el Sr. Constans, ministro del Interior.

En los círculos ministeriales se niega el fundamento de esta noticia.

Lisboa 25.—La reina Pía, acompañada de su hermano D. Amadeo y de la esposa de éste, ha estado en la iglesia de Belem, permaneciendo orando al pie del túmulo real.

El duque de Montpensier irá directamente de la estacion á Belem para depositar una corona, de que es portador.

Casi todos los soberanos extranjeros han mandado coronas.

La concurrencia en la iglesia es considerable.

Lisboa 25.—El coronel Novais, ayudante de campo del rey D. Cárlos, ha sido puesto á las ordenes del duque de Montpensier.

Este y el duque de Edimburgo se alojan en el palacio de Numidades, donde está tambien el príncipe Fernando, de Hohenzollern.

El ministro de España Sr. Mendez Vigo y todo el personal de la legacion y del consulado esperaban al duque de Montpensier.

En la ceremonia de mañana irá éste en el mismo coche que ocupe el rey D. Cárlos.

Madrid 26, 8 30 n.

Los funerales del rey de Portugal han sido solemnes.

Han llegado á Pireo los emperadores de Alemania.

En la última eleccion parcial celebrada en Inglaterra ha triunfado el candidato conservador.

Acentúase en Europa la creencia de que la guerra estallará durante la primavera próxima por una provocacion de Italia á Francia.

Ha llegado á Tánger la embajada marroquí.

Al desembarcar el emperador de Alemania en Pireo acudió á verle una multitud inmensa.

Los periódicos de Atenas publican biografías del emperador y de la princesa Sofía. Esta es muy elogiada.

En Atenas hay 60.000 extranjeros.

Hoy cumple Moltke 89 años de edad, conservando una salud excelente.

La última emperatriz viuda de Alemania pasará el invierno á Italia.

En el Tonkin han ocurrido gravísimos desórdenes.

Madrid 26, 9 n.

Ha producido pésimo efecto que sólo haya firmado hoy la reina los nombramientos de senadores y no los de directores generales y el de embajador en Roma.

Esta es una nueva prueba de la debilidad del gobierno.

La Correspondencia de España publica dos sueltos contradictorios sobre la embajada de Roma.

Dice en uno que no está acordado el nombramiento de embajador, y da en otro por seguro que ha sido nombrado el Sr. Merry.

Madrid 26, 9-29 n.

Mañana irán los ministros á ofrecer sus respetos al archiduque austriaco, y después celebrarán consejo para discutir los presupuestos de Guerra, Marina y Fomento.

Es indudable que, contra los deseos y promesas del ministro de Hacienda no se leerán los presupuestos generales en la primera sesion de Cortes.

Mañana se abrirá el teatro Real, cantándose *Lohengrin* por Gayarre.

Están vendidas todas las localidades, lo cual prueba no llegó á Madrid la miseria de provincias.

Madrid 26.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 2'70 de peseta por 100, beneficio al papel.

París, á 8 dias vista, 2'60 de peseta por 100, beneficio al papel.

Lóndres, á la vista, libra esterlina, 25'95 pesetas.

Lóndres, á 8 dias vista, libra esterlina 25'95 pesetas.

Madrid 26, 10 n.

En los nuevos presupuestos desaparecen muchas de las administraciones subalternas.

Con esta reforma y la de los alcoholes, el fusionismo deshace su propia obra financiera.

«El Resumen» publica poesías de Querol y le dedica un artículo notable, comparándole con Quintana y Rioja.

El archiduque austriaco ha visitado el Museo naval, habiendo dicho que no le ha gustado.

Madrid 26, 10 n.

Los conservadores han recibido con indignacion el nombramiento de senadores.

El Sr. Sagasta no consultó con D. Antonio Cánovas los nombres de los agraciados pertenecientes al partido conservador.

«La Epoca» hace notar que los nombrados son hermanos de personajes del partido, deduciendo de esto que nada hay que agradecer al Sr. Sagasta, porque sólo ha atendido á móviles personales y no al mérito.

Las sesiones parlamentarias comenzarán discutiéndose en el Congreso la cuestion municipal, si antes no la plantean en el Senado Abascal ó Martinez Campos; éste para defender á su hermano el consejero de Estado dimisionario.

Lo mismo en uno que en otro cuerpo colegislador, los debates serán vivos y apasionados.

Madrid 26, 11-25 n.

Después de tantos trabajos como costó la combinacion de directores generales, se ha deshecho en un momento porque el Sr. Vincenti, yerno de Montero Rios, no quiere ir á la direccion del ministerio de Ultramar.

Si no se le puede convencer es probable que el Sr. Laguardia vaya á la direccion de Administracion local y el señor Nieto á la de Penales.

«La Epoca» supone que, deshecha la combinacion de directores, el ministro de Gracia y Justicia insistirá en que se dé al Sr. Gutierrez Mas una direccion.

El general Ibañez llegó ayer, celebró una conferencia con el ministro de Fomento sobre el personal del Instituto Geográfico y Estadístico, regresando enseguida á París.

El ministro persiste en que este Instituto se transforme en una direccion del ministerio.

Ha sonado el nombre del Sr. Valera para la embajada en Roma.

Ha fallecido D. José Emilio Santos.

Madrid 26, 11-35 n.

Mañana se reune la minoría republicana para que el Sr. Pedregal dé cuenta de su conferencia con el marqués de Santa Marta.

Para la presidencia del Tribunal de Cuentas se indica al Sr. Mosquera.

Es probable que el nombramiento de embajador en Roma origine una extensa combinacion diplomática.

Los nombramientos últimamente hechos han producido las vacantes de ocho distritos de diputados á Cortes y trece senadurías electivas, entre ellas la de la Universidad de Valencia.

Para esta última vacante se indica ya á un candidato ministerial.

En casa el marqués de Montemar se han reunido los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla para nombrar la comision que ha de asistir al *meeting* republicano del dia 29.

Madrid 27, 1 mda.

El Sr. Vincenti ha aceptado por fin el cargo, con lo cual ha quedado terminada la combinacion de directores.

Tambien ha quedado concluida la combinacion diplomática.

El actual embajador en Viena, señor Merry, pasa á Roma, sustituyéndole el Sr. Mendez Vigo y yendo á Portugal el Sr. Valera.

El duque de Baena, que figuró en candidatura, ha quedado descartado de la combinacion.

Los nombramientos han sido consultados al Pontífice y á los gobiernos de Austria y Portugal y serán firmados por la reina apenas se reciba la respuesta.

Asegúrase que el Sr. Galiana presentará un escrito á la Sala del Tribunal Supremo, que ha de producir gran sensacion.

En dicho escrito formulará quejas contra la Sala y dirá que Higinia Balaguer puede muy bien resultar instrumento de otras personas.

La causa del crimen de la calle de Fuencarral está llamada á continuar produciendo escándalo.

Madrid 28, 1-25 n.

En la reunion que han tenido los conjurados en casa del general Daban acordaron discutir sin obstruccion, pero ampliamente, el sufragio universal y los presupuestos bajo un punto de vista nuevo, cuyo efecto ponderan. Protestarán de la omision constante que hace el Sr. Sagasta de ellos no considerándoles como partido apto para el gobierno: combatirán la combinacion de senadores, defendiendo al ejército, diciendo que solo se ha nombrado senador á un general en reemplazo de los seis generales senadores fallecidos.

El general Daban será jefe de la oposicion en el senado.

Los generales Daban, Cassola y Lopez Dominguez conferenciarán con los señores Gamazo, duque de Tetuan y Martinez Campos para esponer á estos los acuerdos adoptados en la reunion celebrada.

Parece que han surgido algunas dificultades para que el Sr. Merry del Val vaya á Roma: Indícase ahora como candidato probable al duque de Baena, cuya eleccion se ha hecho en el Consejo de ministros.

En Badajoz ha habido una manifestacion en contra del anuncio de que se pensaba suprimir la capitanía general.

El conde de Xiquena sigue enfermo.

Hoy firmará el Sr. Canalejas el decreto nombrando director de Establecimientos penales al Sr. Nieto.

Madrid 28, 1-35 n.

En el presupuesto de Gracia y Justicia se propone la supresion de veinte audiencias de lo criminal.

El Nuncio de su Santidad ha aceptado la designacion del duque de Baena para el cargo de embajador de España en el Vaticano.

Madrid 28, 1-45 n.

La «Gaceta» publica el Real decreto correspondiente nombrando registrador de la propiedad de Igualada á D. Francisco Falero Fajardo.

Paris 27, 1-55 n.

Atenas.—A las cuatro de la tarde llegó aquí el Emperador Guillermo. La acogida que le ha hecho la poblacion ha sido muy correcta. Los vivas arreciaron al parecer en el balcon el Emperador y el Rey con los príncipes.

Paris 27, 6 15 m.

Nueva-York.—El 16 de este mes quedó instalado en la presidencia de la república de Haiti el general Hippohlyte.

Paris 27, 5-40 t.

Atenas.—Los soberanos han salido de Palacio á las once de la mañana, para asistir en la iglesia á la ceremonia religiosa del matrimonio del principe heredero, la cual ha sido muy imponente. Los soberanos han sido objeto de numerosas aclamaciones. La misa nupcial ha terminado á las doce y cuarto de la tarde.

Paris 28, 1-25 n.

El infante D. Antonio ha presidido la corrida de toros y ha partido esta noche en el express de Alemania. Ha asistido tambien á la corrida el duque Wladimiro.

MAHON

Al dar cuenta ayer de los acuerdos tomados por varios casinos con motivo de la condenacion obispal, omitimos involuntariamente consignar que la Junta Directiva del Casino la Instruccion Alayorense, que preside nuestro querido amigo D. Cristobal Quintana, acordó el dia 27 continuar con la suscricion de EL LIBERAL.

—

En el escaparate del renombrado establecimiento *La Vid* de D. Manuel Beltran, se exhibe un retrato de un amigo nuestro y correligionario debido al lapiz del jóven aficionado D. Eduardo Hernandez.

Aunque profanos en el arte no podemos menos de alabar el notable parecido y su ejecucion que revela á primera vista un gusto delicado y un trabajo fino. Las personas que quieran convencerse de lo que dejamos dicho pueden pasar por el citado establecimiento donde está expuesto el retrato á quien aludimos.

—

Varios propietarios de la calle de San

Fernando han presentado hoy una exposicion al Ayuntamiento en la que se pide, que, interesándoles el conocer el valor del terreno necesario para la prolongacion de la citada calle, acuerde la Corporacion se proceda al justiprecio del citado terreno, á fin de examinar la conveniencia y utilidad de dicha prolongacion.

Adelante.

—

Esta mañana ha habido un amago de incendio en una carpintería de la calle de Sta. Teresa, producido por haberse pegado fuego las virutas que en la misma habia. Gracias á los oportunos ausilios de los transeuntes y vecinos pudo extinguirse sin que tuviera consecuencias desagradables.

—

En el B. O. de 21 del corriente se anuncia la recaudacion de las contribuciones del 2.° trimestre señalándose los siguientes dias para los pueblos de esta isla:

Mahon dias 1.° al 6 inclusive.
Ciudadela dias 11 al 16 id.
Alayor dias 1.° al 5 id.
Mercadal dias 2 al 5 id.
Ferrerías dias 1.° al 3 id.
Villa-Carlos dias 7 y 8.

—

El diario de Palma *El Isleño* ha tenido el disgusto de ver denunciado su artículo del miércoles último intitulado *Una ignominia*: así como *La Opinion* por haberlo trascrito.

Les deseamos una libre absolucion.

—

Sigue bastante concurrida de curiosos la instalacion panorámica de la calle del Angel. Las vistas se cambian todos los dias, habiendo algunas de ellas de muy buen efecto.

El dueño se propone establecer tambien allí un tiro de carabina de aire comprimido y de fuego; poniendo de blanco conejos y pichones, que se adjudicarán á los buenos tiradores. Avisaremos cuando se inaugure.

—

En el vapor correo «Menorca» ha llegado hoy á esta ciudad el delegado de vigilancia D. Baldomero Figuerola el que se ha hecho cargo de los enseres libros y registros de la suprimida Delegacion del Gobierno.

—

Para el dia 4 de Noviembre está convocada la Diputacion Provincial de estas islas.

—

En el Casino Recreo empezaron ayer los ensayos del drama fantástico «Don Juan Tenorio», que se pondrá en escena en dicho casino el sábado 2 del corriente, dia de difuntos.

La circunstancia de ser la primera vez que el renombrado drama de Zorrilla se pone en escena en aquel casino y el presentarse con todo el aparato y propiedad que requiere harán sin duda que la funcion se vea muy concurrida.

—

Segun carta recibida por el arrendatario del Teatro Principal, la compañía Lambertini, que termina sus compromisos en Palma, el martes 5 de Noviembre, llegará á esta ciudad el jueves 7. en el vapor-correo «Nuevo-Mahonés»

—

En la semana próxima se botará al agua en Cartagena el caza-torpederos «Tallarin».

—

Al objeto de que no sufran entorpecimiento en el cobro de sus haberes los maestros de instruccion primaria de esta provincia, el señor Gobernador civil publica una circular en el «Boletin Oficial» recordando á los Ayuntamientos el deber que tienen de entregar oportunamente y sin escusa alguna el importe de cada trimestre en la caja especial del ramo, comenzando por no demorar el ingreso del actual ejercicio en lo que resta de mes.

—

El martes, dice «La Opinion» del sábado, salió en viaje extraordinario para la ciudad condal el vapor «Puerto-Mahon», de la compañía Mahonesa de Vapores.

Este buque debe ir á limpiar sus fondos, despues de lo cual emprenderá viajes regulares de Palma á Barcelona, á precios reducidos.

Con lo cual tendremos empeñada nueva competencia, que sinceramente deploramos por las empresas mallorquinas,

—

El vapor correo «Menorca» ha sido hoy portador de los siguientes efectos:

40 cajas petróleo; 86 cajas ladrillos; 4 pipas y 18 barriles de vino; 17 cubetas uvas; 13 cubetas aceitunas; 10 cubetas higos, 48 bultos sillas; 9 bultos paja maiz; 25 sacos arroz; 2 perchas madera; 3 cuartines anisado; 2 bultos paño de lana; 49 sacos habichuelas; 3 sacos pimenton; 25 sacos salvado; 2 sacos castañas; 12 bultos paja; 2 fardos suela; 2 sacos piñones; 120 sacos yeso en polvo; 120 sacos cemento; 230 litros caña; 2 tinajas pastas; 1 caja calzado; 1 bulto cuerda pita; 1 estampa papel; 8 cestos tomates; 2 balancines; 1 saco nueces; 1 fardo mantas lana y otros.

—

Por no haberse reunido número suficiente de señores concejales no ha celebrado hoy el Ayuntamiento la acostumbrada sesion ordinaria.

—

Habiéndose recompuesto en Palma la avería sufrida en la máquina del vapor «Ciudad de Ciudadela», este ha vuelto á reanudar su itinerario.

—

Esta tarde se ha impuesto la multa á un vecino de esta ciudad por tener atada una acémila en la acera de su casa.

—

Del «Diluvio» del viernes copiamos lo siguiente:

«Poco antes del medio dia de ayer logró este puerto el vapor «Puerto Mahon», que pasó al muelle de San Beltran para desembarcar el ganado de cerda que importó de Mallorca. Segun se dijo, durante el viaje murieron unos veinte cerdos que fueron desembarcados aquí.»

—

La cátedra de Física y Química del Instituto de segunda enseñanza de Palma dotada con el haber anual de 3.000 pesetas y que dejó vacante el inolvidable Sr. Barceló, ha sido anunciada en la «Gaceta» para proveerse por concurso.

—

Relacion de los pasajeros llegados á bordo del vapor correo «Menorca» llegado á este puerto á las cuatro de la madrugada procedente de Palma.

D. Baldomero Figuerola. José Blasé, Matias Thomás, Dionisio Cambres, Gabriel Castro. Juan Figuerola, Eugenio Brancaleon, 2 oficiales. Juan Roig. Mauricio Tercero, Julian Arteaga.—Total 12

—

El vapor correo «Puerto-Mahon» ha fondeado á las nueve de esta mañana procedente de Barcelona conduciendo la correspondencia, carga general y 3 pasajeros.

—

Pescadería

Desde las doce del dia de ayer hasta las doce del dia de hoy, se han vendido 400 kilógramos de pescado de todas clases.

—

Casino del Centro.

Se convoca Junta General extraordinaria para el jueves 31 del corriente, á las ocho de la noche, para resolver lo que proceda sobre la suscricion al periódico EL LIBERAL en vista de la excomunion lanzada contra dicha publicacion.

Mercadal 25 Octubre de 1889.—El Presidente. Domingo Ferrer.

—

Casino Circo Industrial

Se convoca Junta General extraordinaria para el viernes 1.° de Noviembre á las 4 de la tarde para resolver lo que proceda sobre la suscricion al periódico EL LIBERAL, en vista de la excomunion lanzada contra dicha publicacion.

Mahon 28 Octubre 1889.—El Presidente, Juan Sintes.

—

TEATRO PRINCIPAL

La Empresa de zarzuela del casino El Consey en vista de que el Teatro principal está cerrado, y que el público no puede disfrutar de espectáculos, ha gestionado para dar las siguientes funciones de zarzuela á reducidos precios:

	Pesetas
Palcos platea	2'50
Id. primeros	3'00
Id. segundos	2'00
Id. terceros	1'00
Butacas	0'50
Sillas	0'25
Entrada general	0'50
Niños y soldados	0'25

Para el próximo jueves 31 del corriente á las 8 de la noche

La Mascota

Para el sábado, dia de difuntos, noche.

El reloj de Lucerna

NOTA. A los señores abonados del casino El Consey, les serán regaladas las localidades que necesiten, dándoles tiempo para escogerlas, hasta las once del dia que se dé la funcion. Pasada esta hora, tendrán que abonarlas.

OTRA. Todo abonado á asientos fijos del casino El Consey, que deje de recoger por dos funciones consecutivas sus localidades, perderá el derecho á ellas y la prima que abonó. El sócio que quiera suscribirse á una funcion suelta, tendrá que abonarla en el acto de la inscripcion, teniendo derecho de elegir entre los asientos disponibles.

La Empresa.

—

EDICTO

El Recaudador de contribuciones de la Zona única de Menorca.

Hace saber: Que con arreglo al edicto publicado en el «Boletin Oficial» de 24 del corriente mes, la cobranza voluntaria de las cuotas del segundo trimestre de 1889-90 de las contribuciones territorial é industrial tendrá lugar en el distrito municipal de Mahon; durante los dias 1 al 6 de Noviembre en el local de la Recaudacion sito en la calle del Angel número 14 desde las 9 de la mañana á la 1 de la tarde.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instruccion de 12 de Mayo de 1888.

Mahon 29 Octubre de 1889.—El Recaudador Subalterno, Goñalons, Carreras y C.ª

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 27

De Palma pailebot «San José», patron Vicente Cortés, con 6 trips. 1 pas. trigo y efectos.

Dia 29

De Barcelona vapor «Puerto Mahon,» cap. D. Francisco Cardona, con 23 tripulantes, 3 pas., efectos y la correspondencia.

De Palma vapor «Menorca», cap. don José Caldés, con 17 trips., 12 pas., efectos y la correspondencia.

De Palma joveque «Esperanza», patron Miguel Landino, con 5 trips. y efectos.

Buques despachados.

Dia 29

Para Barcelona pailebot «Maria», patron Gabriel Marsal, con 5 trips. y lastre.

Para Ciudadela pailabot «Nueva Estrella», patron José Bagur, con 5 trips. y lastre.

TELEGRAMAS DE LA
Agencia-Fabra
PARA
EL LIBERAL

Madrid 28 5-45 t.

La regente y el archiduque Alberto revistaron las tropas habiendo hecho este grandes elogios de su marcialidad.

A medida que va acercándose la apertura de las Cámaras se nota mas agitacion entre los coaligados á quienes se ha adherido el general Daban.

El Sr. Cánovas del Castillo ha conferenciado extensamente con el Sr. Romero Robledo asegurándose que han llegado á una inteligencia parlamentaria.

De muchas provincias llegan noticias de desbordamiento de rios á causa de las continuadas y pertinaces lluvias.

Es muy probable que se denuncien los tratados de comercio de España.

Madrid 28 6 t.

En Antequera se ha dejado sentir un temporal de lluvia de cuyas resultas han quedado inundadas doscientas casas.

En Málaga ha ocurrido un horroroso incendio habiendo quedado destruidas completamente cinco casas. Las pérdidas ocasionadas son enormes.

Madrid 28 7 15 n.

Ha llegado á esta Corte el Sr. Martos habiéndole visitado el Sr. Romero Robledo con quien se ha puesto de acuerdo respecto á la marcha que se debe imprimir á los debates en el Congreso.

Es cosa resuelta que el señor Abascal en el Senado y el Sr. Romero Robledo en el Congreso plantearán mañana el debate político empezando por la cuestion del Ayuntamiento de Madrid.

Créese que durante la presente legislatura serán muy reñidas las batallas que se librarán en las Cámaras; los ministeriales sostienen que el Gobierno saldrá victorioso de los debates.

Madrid 29 10-15 m.

«La Gaceta» publica el nombramiento de varios fiscales de audiencias.

Han sido entregados al señor Ministro de Hacienda D. Venancio Gonzalez todos los presupuestos parciales los cuales se presentarán la semana próxima á las Cortes.

BOLSA DE MADRID

28 de Octubre.

4 por 100 interior perpetuo	75'650
4 por 100 amortizable	89'200
Billetes Hipotecarios de Cuba	106'050

BOLSA DE BARCELONA

28 de Octubre 4'40 t.

4 por 100 interior fin cort.	75'620
Fin próximo	75,820
4 por 100 exterior fin cort.	77'270
Fin próximo	77'620
4 por 100 amortizable	89'500
Billetes hipotecarios de Cuba	106'000
Banco Hispano Colonial	65'850
Acciones ferrocarril Francia	64'750
Id. Norte	92'620
Id. Orense	19'300
Id. Almansa	120'000
Obligaciones Francia	65'750
Id. Norte	79'000
Id. Orense	38'620
Id. Almansa	72'750
Compañía Trasatlántica	86'000

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Fábregues impresor, Nueva, 25, Mahon